

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE DESTILERIA ZHUMIR CIA. LTDA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.**

Apreciados Señores:

En calidad de Gerente general someto a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio al económico 2007.

El año 2007 se inició con las expectativas que se crearon con la posesión de Rafael Correa como presidente de la Republica, ante los cambios trascendentales anunciados en su campaña.

El gobierno convocó a elecciones para conformar la asamblea constituyente dejando cesante al Congreso Nacional. Por su parte la Asamblea Constituyente, una vez posesionada dictaminó la Ley para la Equidad Tributaria situaciones que genero expectativas durante todo el año 2007 y que indirectamente repercutieron en desenvolvimiento de las actividades productivas y lo hará de manera decisiva en el año 2008.

El lo que concierne al sector de licores, la categoría de aguardientes continua siendo afectada por el cambio de preferencia en los hábitos de los consumidores, se mantiene la tendencia en el crecimiento en las categorías de vinos y whisky y otros licores importados y entre ellos el contrabando y que se introducen en el mercado a valores extremadamente bajos y que compiten directamente con nuestros productos. Pese a la contracción de la categoría de aguardientes nuestra marca ha crecido en la participación del mercado.

La categoría de agua se ha vuelto muy competitiva por proliferación de macas y diversificación de sabores, pero igualmente nuestra participación continua creciendo en el mercado.

1.- El presupuesto se cumplió a cabalidad, esta situación es relevante, si consideramos que la categoría de aguardientes continua contrayéndose, frente a ello nuestra participación en el mercado continua con la tendencia de crecimiento.

En el año 2007 se lanzaron nuevos productos: HIPOTERMICA VIVANT, VIVANT STORM MANGO y MORA y ZHUMIR 450 en honor a 450 años de la Fundación de la Ciudad de Cuenca .

2.- El 30 de marzo del 2007, se realizó la Junta General en la que aprobaron los balances e informes correspondientes al ejercicio del año 2006 y se determinó el destino de los resultados, habiéndose cumplido con las disposiciones pertinentes de la Junta General y el Directorio.

3.- Como es de conocimiento de los señores socios, la determinación tributaria de los años de 2000, 2001 y 2002, de la totalidad de los impuestos, que fue ejecutada en el transcurso

del año dos mil tres, se obtuvo un dictamen favorable a la Empresa por parte de la Corte Suprema de Justicia.

4.- Las relaciones obrero patronales durante el año 2007 fueron muy cordiales y se cumplieron con las disposiciones legales pertinentes.

5.- La utilidad operacional de la Empresa es de US\$715.246,59.

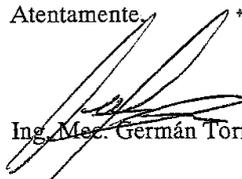
6.- Informo a la Junta sobre los resultados que se obtuvieron del ejercicio y solicito que tome una resolución sobre su destino:

UTILIDAD CONTABLE	715.246,59
PARTICIPACION TRABAJADORES	107.286,99
UTILIDAD DESPUES DE REPARTO A TRABAJADORES	607.959,60
GASTOS NO DEDUCIBLES	416.264,92
BASE IMPONIBLE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	1.024.044,66

7.- En general se ha dado cumplimiento a todas las normas societarias, tributarias y sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento a los señores socios y colaboradores.

Atentamente,



Ing. Mec. Germán Torres León

Cuenca a 26 de marzo de 2007.